

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111.
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

De un diario de la corte que, no pertenece al «trust» copiamos los siguientes sabrosísimos párrafos que dicen mucha verdad y no necesitan comentario:

La prensa y la política

Las gentes saben ya mucho. Mucho más que hace una veintena de años. En la última década del siglo pasado aprendieron á desconfiar de los políticos; pero aprendieron también á desconfiar de los periódicos. Para la opinión, pública si desprestigiada está la Política, no lo está menos la Prensa, y si con desdén notorio mira á quienes al frente de los partidos y de los grupos no atienden más que al logro de egoístas personalismos, con notorio desdén también mira á quienes al frente de Empresas periodísticas copian el ideal de aquellos. Quienes teñen por oficio reflejar estados de opinión pública, debemos comenzar por reflejar exactamente los estados de pública opinión que á nosotros atañen, y aunque sea doloroso, es exacto, y por eso yo lo digo, que la opinión pública está en absoluto di-

vorciada de los periódicos, y que si nos lee, es solamente porque no tiene otro remedio, para enterarse de lo que en el Mundo sucede; pero abominando de nosotros en cuanto ha satisfecho su curiosidad. Y no se me diga que se nos teme, porque á eso replicaré que es inexacto, y que lo que algunos creen es temor, no pasa de ser odio y desprecio. Así, á secas y claramente dicho.

Eso ha pretendido la Prensa: llevar á la opinión arrastrada detrás de sus conveniencias políticas de momento.

Las gentes, cansadas de leer son «elocuentes», señores que nunca han hablado, «ilustres escritores» caballeros que no escriben más que á la familia, y mal «genios», artistas premiados con cuartas medallas; «muy aplaudidas» producciones dramáticas de cuarta clase; «éxitos enormes», lo que son fracasos notorios; «bellísimas», damas que asustan; «cumplidos caballeros», rufañillos de vida privada nada edificante;... y así por el estilo, ha perdido en absoluto la fe en la letra de molde y de ella huye. Tanto huye, digan lo que quieran ciertas Empresas, que en España cada día se lee menos, y que los periódicos están todos en baja terrible, siendo necesario conquistar los lectores á costa de sacrificios enormes, y de repetidas pruebas de sinceridad.

En ese estado, surgió la idea del bloque. Del famoso bloque de las izquierdas, y surgió amparado por diarios que antaño, cuando no soñaban en que se fusionarían y mucho menos en que defenderían á los señores del bloque, que antaño repito, fueron los que más sanguinariamente combatieron á quienes ayer eran para ellos los causantes de la ruina de España, y hoy son para ellos los únicos capaces de salvarla.

Las gentes, sorprendidas, se preguntan atónitas: ¿pero en qué quedamos? Eso de los salvadores á turno de moda, no conviene á nadie. Y menos: á quienes han visto desfilar, desde Polavieja con el célebre «Manifiesto», cocido también en el horno democrático á pesar de su cristianidad, hasta Moret, con su proclama de Zaragoza. Y esas gentes, que leyeron y releeron, ataques terribles contra Moret y contra Navarro Reverter acusados á diario, en cientos de artículos, de ser los causantes del desastre político, del internacional y del financiero, ¿cómo van á tener fe en quienes les digan que Navarro Reverter y Moret van á ser quienes hagan resurgir á España, abriendo un período de grandezas en la Historia de la Patria?

Aun no seca la tinta con que la Prensa derribó á esos y á otros hombres; aun no olvidadas las páginas en que Monteró Ríos fué vilipendiado por quienes el cacicazgo gallego le disputaban; aun no olvidadas las violentas diatribas escritas contra Canalejas por quienes siempre hostiles á Canalejas han sido; aun frescas las virulentas ironías con que eran saludados los compadrazgos de don Melquiades en los contubernios asturianos; aun por tierra el polvo de los ídolos destrozados, ¿cómo pretenden volver á colocarlos en sus pedestales, si quienes eso pretenden son los que los hicieron polvo?

No hay más que sectarismo egoísta. Cuando alguien, sea quien sea, hace el juego de los diarios, llega pronto

á «ilustre, genio, apóstol, redentor, salvador de España», según clase y categoría. Cuando no se hace el juego á los diarios, se llega pronto á ser imbécil. ¿No hemos visto que Costa el que era «grande, único, el primer hombre de España», cuando bailaba al son que le tocaban, ha pasado á ser un enfermo medio loco, en cuanto á los señores del bloque no les ha placido lo que decía? ¿No hemos visto que Iglesias, el «austero», Pablo Iglesias, «el jefe de la masa más seria y disciplinada de España», cuando piensa como ellos piensan, ha pasado á ser un chisgarabís, jefe de media docena de endiosados, en cuanto ha dicho algo en contra suya? ¿No vemos acaso que cuantos pertenecen á la farándula son «ilustres, insignes, elocuentes oradores ó profundos pensadores», aun cuando no sean otra cosa que aspirantes al Gobierno civil de Soria? ¿No vemos á diario apellidar personaje á quien ayer era calificado de nulidad y viceversa?

Esa ha sido la muerte del bloque. Su alianza con la Prensa. Solo, aun con su hostilidad, tal vez el bloque hubiese sido un éxito. Y digo con su hostilidad, porque hoy, al revés de hace años, la hostilidad de la Prensa es beneficiosa. Ahí está Maura, que sin Prensa hostil tal vez sería un fracasado. Ahí está Cierva, que se hace eterno solo por que la Prensa lo combate. Ahí está Nakens que sin Prensa hubiese sido indultado mucho antes, pues el Poder Ejecutivo y el Poder Real no podían decorosamente conceder el indulto cuando parecía una imposición.

Lo expuesto podrá ser muy amargo, pero es muy cierto, y decir lo contrario sería falsear la verdad. No nos cansemos. La Prensa ha perdido la fuerza política necesaria para hacer movimientos de opinión. Y no se cansen tampoco los políticos del bloque: ¡quienes hicieron polvo sus estatuas, no podrán jamás reintegrarlas á sus pedestales!

Juan de Aragón.

CANTARES

Quando paso por el Rastro me digo ¿por qué estarán arreglando las murallas, si las han de derribar?

Quando manden los del bloque nada harán bueno, es verdad, en cambio todo lo bueno que tenemos desharán.

Aquí en Avila hay dos cosas, al menos, que están de más, ¡ay de ellas, si los bloquistas llegan un día á mandar!

La cadena de murallas, que aprisiona á la ciudad, y otra cadena aun más dura, la cadena... clerical.

Ya no miro con orgullo las murallas de mi pueblo, por que dicen malas lenguas que se oponen al progreso.

Quando tiren los conventos y derriben las iglesias, Avila será una Jauja, un paraíso esta tierra,

Entonces los avileses serán libres, será grandes, no habrá pobres, no habrá enfermos, no se morirá aquí nadie!

Manarán raudales de oro de los repletos bolsillos, ¡ay! no pedirá limosna

El Ciego de Tabladillo.

ASUNTOS LOCALES

De gran interés para los propietarios abulenses

Hace unos días llamamos la atención de nuestros lectores acerca del concurso anunciado en la Gaceta correspondiente al 31 de Diciembre último, en la cual se contiene el pliego de condiciones con sujeción á las cuales se verificarán los concursos para la adquisición por el Estado de solares, ó edificios á derribar ó aprovechar, á fin de dotar de edificios adecuados á los servicios de Correos y Telégrafos en numerosas capitales de provincia, entre las cuales se halla incluida la de Avila.

Y una vez más nos dirigimos á los propietarios abulenses al intento de que fijen su atención en el mencionado pliego de condiciones pues sería de lamentar que no se aprovechara esta ocasión que se le presenta á nuestra capital de verse dotada de un nuevo edificio dedicado á tan importante servicio, con la ventaja de poder proporcionar en plazo breve trabajo á nuestros obreros, pues decidido el Estado á la construcción de antedichos edificios, merced á las gestiones y trabajos llevados á cabo por el Director general de Comunicaciones nuestro querido amigo D. Emilio Ortuño, solo se espera poder calcular el importe de los gastos que han de requerirse para que sean concedidos por las Cortes los créditos necesarios para la construcción, presentándose como indispensable para el exacto cómputo de aquellos, conocer el precio de los solares ó edificios que á tal fin se ofrezcan por los propietarios de fincas urbanas.

En la imposibilidad de transcribir íntegro el anuncio de convocatoria para estos concursos, nos fijaremos en las bases más generales, remitiendo á los interesados al número citado de la Gaceta de Madrid, en cuya página 1.300 hallarán el pliego de condiciones publicado por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Estos concursos se verificarán ante las respectivas Juntas provinciales y locales, no estando sujetas las proposiciones á modelo determinado, para la venta, permuta ó donación, extendidas en papel de la clase 11.ª, que en pliego cerrado y con la indicación en el anverso del sobre, «Proposición para el concurso de solares para el edificio de Correos y Telégrafos en Avila» y la firma del licitador ó de su representante, se presentarán en la Secretaría del Gobierno civil HASTA EL DÍA 30 del actual mes de Enero, durante las horas ordinarias de oficina, excepto el último día de admisión, en que esta tendrá lugar hasta las cinco de la tarde.

Las proposiciones podrán ser presentadas por los representantes ó apoderados de los propietarios, acompañando, en este caso, los correspondientes documentos ó poderes que acrediten legalmente sus facultades para ejercitar esta gestión.

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Para optar á estos concursos, no hay que constituir depósito de ninguna clase. Los Presidentes y Vocales de las Juntas mencionadas procurarán dar el mayor número de facilidades para la concurrencia de licitadores, evacuando cuantas consultas se les dirijan verbalmente ó por escrito.

Por su importancia, y ante la imposibilidad en que nos encontramos de transcribir las condiciones que se hacen constar en el pliego á que nos venimos refiriendo, llamamos la atención acerca de las bases 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª y, en general, aconsejamos á los propietarios abulenses muestren interés por acudir á este concurso (cuyo plazo, repetimos, expira el 30 del actual, á las cinco de la tarde) del cual resultará, no solamente su propio provecho, sino el de la población entera, que lograría alcanzar el beneficio de una importante obra nueva que además de contribuir á dar trabajo á las clases jornaleras, lograría el embellecimiento de la ciudad.

Y si ahora se deja pasar indolentemente tan propicia ocasión de lograr esta mejora importante, no á otra causa que á nuestra apatía podríamos achacar el no verla realizada en breve plazo, pues el Estado se propone acometer inmediatamente, y de una vez, la construcción de estos edificios para Correos y Telégrafos.

Por esto EL DIARIO DE AVILA, siempre atento á cuanto pueda beneficiar á este querido pueblo, le requiere, con el mayor interés á fin de que sus propietarios se apresuren á acudir á este concurso.

Maximas

La admiración excluye el premio, por pequeño que sea

Es más fácil entretener la admiración que hacerla nacer.

La admiración es casi siempre efecto de ignorancia de las causas; y más frecuentemente se funda en la ilusión que en el discernimiento.

El «Diario» en los pueblos

DESDE NAVALOSA

La noticia publicada en EL DIARIO de ayer respecto al fallecimiento del señor Cura Ecnómico de Berlanas, D. Felicesimo Rodríguez ha producido en esta hondísima pena.

Veintisiete días hacía que el finado se despidió cariñosamente del pueblo de Navalosa en el cual ha sido Ecnómico tres años y medio y tal caudal de virtudes, inteligencia, humildad y cariño demostró á sus feligreses; tal el número de limosnas y favores que hacía allí donde veía necesidad, que seguramente ninguno de ellos ha recibido la noticia sin grande emoción.

¡Lástima grande que padre espiritual tan cariñoso haya sucumbido en tan florida edad; la de Jesucristo á quien representaba!

Intérprete de los sentimientos de gratitud de este pueblo me apresuro á enviar á su desconsolada madre, hermanas, hermano político y sobrino el más sentido pésame, pues siempre conservaremos de D. Felicesimo Rodríguez, gratos é impercederos recuerdos.

Isidoro Pato.

Navalosa 9-1-909.

LA CALUMNIA

(Capricho casi-literario)

Existía á orillas del Ganjes, un anciano de luenga barba, hundidos ojos y con un semblante que reflejaba en su palidez las privaciones impuestas por una vida de continuo ascetismo y sacrificio. Iksá, que este era su nombre habitaba ruin cabaña, tres delgados troncos de cedro sostenían un ropaje de guano, y en tan pobre mansión pasaba nuestro contemplativo horas y más horas desafiando los misterios de Braahma, aliviando el tiempo con un gran libro de plegarias dirigidas al Dios Creador, energía de las perpetuidades; imagen de lo eterno... la eternidad misma abarcada estrechamente por una razón humana que se ensanchaba en su pequeñez. De vez en cuando la brisa llevaba algún murmullo misterioso á aquella morada de la paz del espíritu, mientras, más lejos y en pleno bosque, los pesados elefantes hacían resonar la inabarcable selva con espantosos bramidos.

Algún día nuestro penitente era visitado por desgraciados parias que buscaban en el antro de Iksá alientos para sobrellevar la pesada carga de la vida, y á todos socorría nuestro héroe del sacrificio con amonestaciones y consejos que procuraban la paz del espíritu á aquellos que le consultaban. Un año, dos... cuarenta hicieron á Iksá ser tenido en olor de santo por los moradores de Ptak, y aquel era visitado harto frecuentemente, y ora con la oración, ya con la plática, bien con la enseñanza de los sagrados libros llevaba á las inteligencias de los apenados por la culpa la idea de un Dios grandemente justo; y á los portadores de aflicciones, el bálsamo consolador de un premio espléndido obtenido después de soportar con valentía el horrendo latigazo de la adversidad en un momento del vivir intranquilo y desgraciado.

Djama había sentido chocar su cuerpo con la ingente mole del infortunio y vagaba solitario en el desierto camino de la melancolía sin encontrar el elixir bienhechor que había de calmar su pena. Convulsiones nerviosas le hacían agitarse en el lecho, y recordando aquella espléndida riqueza que en otro tiempo le enlucían guirnaldas de felicidad apenas si conseguía tranquilizarse un poco cuando el albor del día le acariciaba con besos de luz. Tristes reflexiones le hacían oír claramente el eco de un perdido bien, y las horas soñaban siglos en aquella imaginación grande cual la fiebre que aniquilaba el cuerpo de Djama. Señor! ¡piedad! clamaba en la sola noche de la desgracia. Me creí honrado, y los antes amigos me desprecian hoy sin que mi nombre retuene en sus gargantas más que como maldición contra un malvado áquél que yo, Dios de lo insondable, para merecer el oprobio de los hombres? ¡Perpétua flor de un luto infinito! ¿por qué un pétalo de tu magnificencia, no desciende sobre mi alma dolorida? ¿qué hacen esos que se llaman mis hermanos sin preocuparse del dolor que me ahoga? ¿acaso la humanidad hoy, como ayer, y mañana, como siempre, ha de huir del desgraciado para engolfarse alegre en el ardiente abismo de la pasión y el goce? ¡Baluarte inexpugnable del débil! ¿dónde estás?

Con estos apóstrofes y mil más; se agitaba en su delirio esperando que la coraza de oro de la Fortuna fulgurase ante sus ojos enviándole destellos de paz; cuando, un sueño terrible, espantoso, de esos que debilitan el cuerpo y matan el espíritu, se desarrolló con circunstancias trágicas en el ancho cuadro de su fantasía: Un monstruo gigante (cuan un centauro), con boca de rima, vorazmente abrumadora, ojos saltándose á fuer de grandes y enardecidos por el ansia del deseo, lleva sobre su espalda tres harpías de fuertes garras y feroz ta-

lante, y marchando silencioso por una selva sin límites, se aproxima á Djama convertido en transparente río, para pisotearle furibundo revolviendo sus cristalinas aguas con el cieno de su lecho, recuperando, una vez ido el monstruo, la limpidez de sus cristales brillantes.

Tal horror prolujo á Djama el descrito sueño, que saltó del lecho, enjugándose las lágrimas de amargo llanto con el pintado pañuelo damasquin que, cual último resto de una felicidad que fué, esperaba bajo el cojín de su dueño recoger las perlas derramadas por los ojos de la desgracia tenaz y abrumadora.

Ignoraba Djama la interpretación del sueño desarrollado en violentas escenas ante su vista y de súbito piensa en la sabiduría del viejo santo del Ganges, del gran Iksá. Allí encamina sus pasos, débiles, cual sostenes de lo intangible, invariables, cual obelisco de la fe. ¡Gran señor Iksá! ¡Espejo de los oprimidos! ¡Manantial puro, confortador de los que sufren!... Oyeme!... y describe ante el «gran penitente» el pesado sueño que le enloquecía.

Iksá, tranquilo, reflejando en su semblante el rayo de luz de lo incommovible, explica á Djama el comentario de su pesado sueño: Un monstruo feroz, dice, es la humanidad «lobo del hombre» que llamará un sabio cuando avancen los siglos, y á quien otro considerará «más fiera que las fieras»; las rapaces harpías, que el monstruo lleva sobre sí, son: la crueldad, la envidia y la soberbia—causas ocasionales de la calumnia misma—; las garras de acero, con las que viste revolver al monstruo «las aguas del río» (las corrientes de tu propia alma) ¡Djama!... la calumnia; el río, eres tu mismo que, pasado el monstruo, revives transparente con el brillo de la inocencia y... éste que te habla es Iksá, que contemplando á Dios de cerca, pasa por tu frente surcada de arrugas el purpúreo lienzo de lo «eterno», borrando la negra pátusa de la duda y la desesperación.

El calumniado Djama, después de esto, vivió feliz. «El hombre es grande cuando se propone serlo.»

J. Bayo.

Avila 8 de Enero de 1909.

“Pelines, furioso”

El mismísimo vitriolo es bálsamo tranquilo comparado con las cosas que hoy se le han ocurrido á Pelines zurrando la badana á nuestros colaboradores Churrinpampas I y II.

El sin igual Pelines, parece que está pidiendo á gritos la camisa de fuerza.

¡Es mucho hombre este Pelines (para que nadie dude quien es, don Rafael Pérez) que mata á los Churrinpampas á papirotazo limpio, y discute, también, á papirotazos, bien sean sencillos ó de doble efecto.

No se sofoque Ud. tanto, no sea que unas miserables viruelas, vayan á dar al traste con un valiente de las circunstancias de Ud. (que no teme ni al rayo) vencedor en mil lides, ya sean literarias, ya de las que se libran á pescocón y tente tieso.

Y como no es cosa de prolongar estos dimes y diretes, no obstante que ayer le hicieron saber ambos Churrinpampas que se apartaban por no tropezar más con Pelines en el camino por éste seguido, nos damos por atropellados, dejándole expedita la senda de la victoria y de la inmortalidad.

Pedir más calma, ni mayor lealtad, sería una verdadera gollería.

Ahora tenga Ud. cuidado, Sr. Pelines, y haga el señalado favor de no sobarnos, porque si sabe Ud. quiénes somos, aun no conoce Ud. todo el profundo desprecio que sus desplantes nos inspiran, y «caiga el que caiga», si le damos nuestros nombres, no va Ud. á tener que decir nada de

ellos, absolutamente nada, porque eso ya sería harina de otro costal.

Guárdese la chaira para otras empresas, y no se ponga ya tan pesado. ¡No descienda Ud. del pedestal del heroísmo, hasta los inmundos escondrijos de las viles chinches!

Y ¡así le place, córtela también la nuez á

Churrinpampas III.

La cuestión de las aguas

Hemos recibido una bien escrita carta que, firma nuestro ilustrado convecino y querido amigo D. Celedonio Sastre, relacionada con la en estos días tan debida cuestión de la tréida de aguas que hoy no publicamos por premios del tiempo y espacio, pero que, Dios mediante, insertaremos mañana.

La Cocina Económica

Lista de Suscripción

Posetas.	
25	D. Juan Sánchez Monje.
25	Sres. D. Pedro Gómez y hermano.
10	D. Juan de la Puente.
7 50	R. F. Y. en sufragio de D. Juan Fernández Yagüe (q. e. p. d.).
5	Calixto Fournier.
250	Exema. Señora Condesa viuda de Crecente.
15	M. I. Sr. D. Baldomero Torres.
10	Doña Justa Espinel viuda de Garcimartín.
5	D. Antonio Mata.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Se acordó informar al señor Gobernador, en el sentido de que procede admitir el recurso promovido por Antonio Gutiérrez, vecino de Aldeanueva de Santa Cruz, contra acuerdo del Ayuntamiento, referente al derribo de una pared perteneciente á una finca del primero.

—Informó el recurso interpuesto por los Médicos titulares de la villa de Cebrenos, Sres. Somoza y Gil, contra acuerdo del Ayuntamiento, relativo á la creación de una tercera titular.

Y por último, se adjudicó definitivamente la subasta para el suministro de aceite y jabón á los establecimientos de Beneficencia, á D. Gregorio Velayos Sanchidrián, por la cantidad de 1'60 pesetas el litro del primero, y 1'05 id. el kilo del segundo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Se verán dos causas por contrabando, contra Andrés Gómez y Elicterio López.

Abogados Sres. Lafarga y Velayos respectivamente.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos: Julia Rodríguez Martín. Defunciones: Felipe Cabrera Sobrino e Ignacio Negro Muñoz.

No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 11. Se degollaron 25 cerdos, 9 lanares, una ternera y un toro.

Recaudado por consumos 1.213'67 pts.

¡GUERRA A LA FILOXERA!

Se hace comprando Vides americanas al antiguo plantelista de Tudela Navarra, Francisco Sarasa.

NOTICIAS

Se quejan los vecinos de la plaza de Mosen Rubí y de Fuente el Sol, del hecho que con frecuencia les sucede, en especial en los días de aire algo fuerte, de encontrarse envueltos entre una nube de basura procedente generalmente del esquilero de caballerías, por efectuarse esta operación en la segunda de citadas plazuelas y no recogerse al momento por quien de esto tenga obligación.

Del sitio denominado «San Juan» del término de Lanzahita ha desaparecido una res caballar, de la propiedad de Rogelio González.

Se cree haya sido robada.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de esta ciudad, los vecinos de la misma Severiano Jiménez, Antonio Fernández y Juan Gómez, por haber promovido la otra noche un escándalo en el Coliseo Abulense.

VENTA DE CASA

Se vende la casa números 13 y 15 de la calle de los Reyes Católicos.

Para tratar de precio y condiciones pueden dirigirse á D. Eduardo Arenal, calle de Santa Engracia número 3, Madrid.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de niños de San Roque, de esta capital, D. Eustasio Bajo Dueñas, y de la de niñas de Madrigal, Doña Ulpiana Cantero González, los dos por virtud del concurso de ascenso de 1908.

Se nos asegura haber sido propuesto para el cargo de Beneficiado Sochantre de la Catedral de Córdoba, previos brillantes ejercicios, nuestro querido amigo el Salmista de nuestra Catedral, D. Felipe Vicario.

En la tarde de ayer y al salir de la estación de Medina, se desbocó el caballo del carruaje que había de conducir á Olmedo á nuestro querido amigo el Juez de aquel partido, don Arturo Pérez Rodríguez y á su señora.

Afortunadamente y á pesar de estar ocupado el carruaje por la señora de nuestro amigo, ésta no sufrió más que el susto consiguiente, pues aquél pudo ser detenido al chocar con uno de los faroles del paseo que conduce á la Estación.

Lamentamos el percance y celebramos no haya tenido las desagradables consecuencias que eran de temer.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Por un olvido involuntario no dimos ayer la noticia de que en la Junta general celebrada en el Colegio de abogados el Domingo último, había sido elegido decano de dicho Colegio por unanimidad el ilustrado y elocuente abogado D. Ramón del Castillo García Soriano.

Mañana, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la Junta mensual de la Congregación de Madres Cristianas, bajo la advocación de María Reparadora y Santa Mónica.

Dicha Junta se celebrará en el Convento de las religiosas Reparadoras, suplicándose encarecidamente la asistencia de las señoras asociadas.

La *Gaceta* anuncia la provisión, por concurso, de las 13 plazas de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad, los cuales figurarán en relación sin haber alguno, sin obligación de prestar servicio ni derecho á usar uniforme del Cuerpo, pero con derecho á ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan.

Para ser admitido al concurso se requiere ser teniente de la Guardia

civil en activo ó retirado, y no exceder de cincuenta y seis años, ó ser teniente de la reserva activa del Ejército, y no haber cumplido cincuenta y dos años.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALUD.

Los católicos italianos, y en particular la diócesis de Aosta, se preparan á celebrar solemnemente el octavo centenario de San Anselmo, que se verificará el 21 del próximo Abril.

Una Asamblea de obispos, ceremonias religiosas, Academias musicales, literarias y científicas, y un Congreso Mariáno, forman el programa.

Como el gran Santo fué arzobispo de Cantorbery, el episcopado italiano ha ofrecido al arzobispo de Westminster, primado de la Iglesia Británica, la presidencia de honor de los festejos.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por causas independientes en absoluto á la voluntad de la Junta directiva de la Asociación de Misericordia de esta ciudad, no ha podido verificarse hoy la apertura de la Cocina Económica, la que tendrá lugar el domingo próximo 17 de los corrientes.

Pérdida de un perrito blanco con manchas, canelo, rabo corto, que atiene por «Bombita»; quien lo entregue en la calle de San Segundo 14 bajo, se le gratificará.

Han presentado al Congreso la renuncia de sus actas de diputados los Sres. D. Eugenio Silvela y D. Joaquín Caro; este último por haber sido nombrado Gobernador civil de Sevilla.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo baño y toilet íntima el *Agua Colonia Oribe*. Lon cursis gustan perfumes bastos y chillones, tres reales frasco. Garrafón cuatro litros, diez y seis pesetas Droguerías, Farmacias ó Perfumerías, ó estaciones franco pidiendo Bilbao.

Ha regresado ayer á la Corte nuestro querido amigo el reputado Médico Sr. Cabello, acompañado de su distinguida familia.

Dernier Noveauté en objetos de fantasía para regalos! CASA KAISER

Para los días 10, 11 y 12, del próximo mes de Febrero, tiene anunciada el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, la celebración de un Sínodo Diocesano, en la capital de su Diócesis, el cual celebrará sus sesiones en la Catedral, con cuyo motivo se están ya haciendo los trabajos preparatorios por la diferentes comisiones nombradas á este efecto.

Entre los señores Sacerdotes de la misma, reina grande entusiasmo.

Se nos quejan algunos comerciantes, de la frecuencia con que se ven manchadas con salibas, las lunas de los escaparates de sus tiendas.

Trasladamos la queja á los agentes de la autoridad.

Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva. Vease 4ª plana.

En las primeras horas de este día, le han sido administrados los Santos Sacramentos á la joven esposa, de nuestro querido amigo D. José Aguirre.

El estado de la enferma es grave. Muy de corazón deseamos su mejoría.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto, que si para el día 20 del actual no han remitido las cuentas municipales los Ayuntamientos que aun no lo han verificado, se nombrarán comisionados para que pasen á los pueblos para hacerlas de oficio á costa del peculio particular de los causantes del retraso.

El día 28 del actual se celebrarán subastas de pastos en los Ayuntamientos de Navarredondilla y Muñotello.

En el tren mixto de ayer ha salido para Madrid, el Intendente Sr. Escobar.

Bombillas Osrom primera calidad á 55 céntimos. RELOJERIA KAISER.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha autorizado á D. Antonio

Soriano, representante en esta ciudad de la Unión española de Explosivos, para que remita á Valle s 60 kilos de mecha de seguridad, y 30 id. de pólvora á Sanchidrián, á la consignación de D. Sebastián Marrodan y D. Gregorio Velarde, respectivamente.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas al dueño de la taberna sita en la Plaza de Zurraquin número 6, que como ayer digimos fué denunciado á causa de haber infringido la ley del descanso Dominical, por desobediencia á la autoridad en lo relacionado con dicha ley.

La Comisión provincial ha acordado reunirse los días 13, 16, 20, 22, 25 y 27 del actual, á las once y media de la mañana.

celebrará un gran mitin en el Teatro con objeto de protestar contra los nuevos arbitrios aprobados por el Ayuntamiento.

La benemérita está concentrada, pues á causa de la marejada que reina, hay temores de que surja un conflicto.

Experiencias de aviación

Comunican de Irún, que S. M. el Rey, D. Alfonso irá á Pau, con objeto de asistir á las experiencias de Aviación.

Hundimiento de una Iglesia. En Ginebra se ha hundido una iglesia.

Se dice que fué á causa de un terremoto, pues los habitantes aseguraron que le sintieron.

Pidiendo indulto

Telegrafían de San Petersburgo, que los generales Stoessel y Nebogotoff, han pedido su indulto al zar, con motivo del año nuevo.

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES

En el Senado

Se reanuda ayer las sesiones de Cortes. En el Senado preside el Sr. Azcárraga, asistiendo los ministros de Guerra y Marina.

El Presidente pronuncia un discurso sobre la catástrofe italiana, al cual se asocian varios Senadores en nombre de las distintas agrupaciones y partidos. Se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del General Luque.

Los señores Loigorri, Polo Peyrolen y Esteban Collantes, formulan ruegos y preguntas.

En el «orden del día», el Sr. Gullón consume el 4.º turno en contra de la totalidad del proyecto de ley de reforma del régimen local, contestándole el señor Pidal en nombre de la Comisión.

En el Congreso

Empieza la sesión á las tres y media, asistiendo los Sres. Maura, La Cierva, González Besada, y Figueroa. Preside el Sr. Dato, el cual pronuncia elocuentes y sentidas frases en memoria de las víctimas de Sicilia y Calabria.

El ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley, pidiendo en uno un crédito para las víctimas de la catástrofe italiana, y otro, acerca del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Los Sres. Nougués, Pignatelli, Benitez de Lugo, Suarez Inclán, Portela, Roselló y Testor, formulan ruegos y preguntas.

En el «orden del día», continúa el debate de Administración local, y después de algunas frases del Sr. Canalejas, á quien contesta el Sr. Maura, el Sr. Testor apoya una enmienda al artículo 380, contestándole el Sr. Crespo Azorín.

Después de procederse al sorteo de Secciones, se suspende la sesión á las siete menos cuarto.

De política.—El fracaso final

El tema de todas las conversaciones de los pasillos del Congreso, fué ayer tarde el estrepitoso derrumbamiento del «bloque» de las izquierdas, comentándose mucho entre los amigos políticos de los Sres. Montero Ríos y López Domínguez, el que éstos no marchen de conformidad con los rumbos temerarios que toman los del «bloque», no ocultándose aquellos para decirlo.

Desde Barcelona.— Varias noticias

Se ha cometido un robo de alhajas, por valor de 5.000 duros, en una joyería de la barriada de Gracia.

El Gobernador ha negado que no es cierto tratase de prohibir la manifiestación republicana de Mataró.

Nuevos arbitrios

Telegrafían de Motril, dando cuenta de lo excitados, que en aquella localidad están los ánimos, á causa de los nuevos arbitrios acordados por el Ayuntamiento.

DEL EXTRANJERO

La hecatombe italiana

Durante la noche última se han sentido nuevas sacudidas sísmicas en las comarcas assoladas, á las que siguió una violenta tempestad, teniendo que resguardarse supervivientes y salvadores en los débiles abrigos levantados en las afueras.

La guillotina

Telegrafían de Bethume, que han sido guillotinado allí los reos Teófilo Camut, Vromant, Augusto Pollot y Alberto Pollet.

Los ejecutó Deibler, verdugo de París.

Un libro

Maximiliano Barden, célebre director de «Zuanft» ha puesto el prólogo á una obra de Horoldo Marre, titulada «Dos años de S. M.», la cual es una violenta sátira de las excentricidades é indiscreciones del Kaiser.

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (16:00.)

Mejoría

Según las últimas noticias recibidas, la esposa del Sr. Moret, ha experimentado una leve mejoría. Los amigos de dicho señor, le han teleografiado interesándose por el estado de la enferma.

Comentarios

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso continúa siendo objeto de apasionados comentarios la renuncia que de su acta ha hecho D. Eugenio Silvela, asegurando que le han sobrado razones para ello.

Los diputados solidarios

Han llegado á esta Corte los diputados solidarios que faltaban, para asistir á las sesiones del Congreso.

Propósitos del Gobierno

Según se afirma el Gobierno está dispuesto á continuar trabajando en favor de las víctimas de Italia, pues tiene varios proyectos, mediante los cuales se favorecerá indirectamente, cuando sea posible, á los damnificados en los terremotos de Sicilia y Calabria.

Funerales

A los funerales que han de celebrarse en sufragio de las almas de los que perecieron en la catástrofe italiana, asistirán SS. MM.

Desde Barcelona.— Varias noticias

En breve saldrá para Madrid el Senador Sr. Rusiñol, con objeto de intervenir en el debate de Administración local y apoyar cuantas enmiendas se presenten al proyecto del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

—Siguen los comentarios y se dirigen censuras al policía M. Arrow, á causa de no dar señales de vida, á pesar de que continúa cobrando.

—El Duque de Solferino presidirá el Domingo el mitin carlista de Pueblo Seco, al que asistirá el diputado del partido, por aquella circunscripción.

El Ayuntamiento piensa ofrecer al Estado unos terrenos, para la construcción del palacio de Correos.

Otro mitin

Dicen de Motril, que mañana se

BOLSAS COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 12 (17:00.)

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows include Fondos públicos, Interior 4 por 100, Acciones, Banco de España, etc.

Presse Nouvelle.



Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de»

escrofulismo

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.»

José Castellá. Pasaje Prim nº 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el «pescador con el pescado» en cada envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que mandan 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridad ofrece á sus contratados cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjanse á la Dirección del Centro ó á los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.— Caballeros 14 Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de ingertos barbados y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extnjanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscritas.—1.000.000 de reales desembolsados.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano

Seguros de quintas. Sorteo de 1909 Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial, vuelve las primas cobradas. Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación. Para más informes diríjanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado... 225.000 »

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravina 90 Sevilla Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe de la misma

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Avila D. Faustino Jiménez y Jiménez. Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes ó caballeros y sacerdotes

cétera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar AL CAPRICHÓ, Tomas Pérez 5, Avila.**
Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA —Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por exceso de existencias.

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etc.

Don Licinio Avila Illana
Dentista
Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.
Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago
Confección de trajes y abrigos de señora
Hábitos talarés y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

Comprobadlo por las embotelladas medicas y reconocido de eficacia. Se embotella en Madrid y centros de España.



FORMAN contra congestiones nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos caja. Por mayor, Remedio Zorilla 23, Madrid y centros de España.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas, Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo, que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10, Precio fijo.—Avila
Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.
Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
hecho diario de Salamanca al Balneario.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso de vientre, dislocaciones de las vísceras abominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales etc., etc.
Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO, Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, *obliteración del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron *faro luminoso* que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el *verdadero remedio* poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó medico ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando *previamente legiadas especialidades Ramon*, y á este fin los de Avila y su provincia deben acudir á D. Remigio Rajal, consulta de una á tres. Tallistas, Avila.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez 14,—AVILA

Escuela Madrileña Instituto Internacional de Enseñanza

Estudios primarios, secundarios y superiores.
Carreras militares. Facultades é Ingeniería.
HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamaca.
EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.
EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita
SECCION DE ADUANAS CON INTERNADO
La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y da toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente. Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.
Visítense esta Escuela y pidanse reglamentos é informes al Director *Enrique Regel*.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 10 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 20 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyo puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaca

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.